

# EL EJERCITO Y ARMADA

## ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

### MAMOTRETOS

El diario «El Sol», solicitó la opinión de los técnicos militares sobre la manifestación del ministro de la Guerra acerca de haberse cortado el cañón francés para su utilización en España.

Nos eximimos de dar la nuestra porque cualquier expresión puede ser considerada como comprendida en la Ley de Defensa de la República.

Esperemos a que algún día haya libertad en España.

El nacionalismo alemán puede presentar un conflicto europeo cuyas consecuencias sean incalculables. La crisis económica de aquella gran potencia, que necesita pagar las reparaciones, gastando muchos millones de marcos, ha creado una situación de pobreza en el país, produciendo una efervescencia que lleva a solicitar el Poder a quien acaudilla ese estado de opinión.

Una vez ocupado éste por tales elementos, la tirantez de relaciones que, inmediatamente se producirá con Francia, en primer término, pudiera originar una conflagración bien desagradable.

De desear es, en beneficio de la humanidad, que no siga acentuándose la crisis que hoy está padeciendo el mundo entero.

El primer lazo de Isabel la Católica que la República ha condecorado, fué para una bailarina: Antonia Mercé (La Argentina).

### El jefe del Gobierno, en Cataluña

BARCELONA.—Con una hora de retraso llegó el expreso de Madrid, en el que venía el jefe del Gobierno, Sr. Azaña, con su esposa, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Ramos, y el Sr. Companys, y otros parlamentarios catalanes.

El Sr. Azaña revistió la compañía que le rindió honores a su llegada, pasando inmediatamente a otro tren especial que se había formado para trasladarlo a Gerona, en vista de que a causa del retraso había marchado ya el expreso de Francia.

Después de revistar las tropas que rindieron honores, el Sr. Azaña, con el señor Maciá y sus acompañantes, se trasladaron al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción. El Sr. Azaña llevaba el bastón de mando del alcalde, que le había entregado al descender del tren.

Terminada la recepción, se trasladaron a los bañantes, donde se celebró la ceremonia de empezar el derribo de las murallas, que permitirá el ensanche de Gerona. Al acto asistió numeroso público, pronunciando discursos el alcalde para dar las gracias al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, y el Sr. Azaña.

### El estreno de «La corona», original del jefe del Gobierno

BARCELONA.—En el teatro Goya se ha verificado esta noche el estreno del drama en tres actos «La corona», original del jefe del Gobierno, D. Manuel Azaña.

La significación política del autor y su actual cargo dieron al estreno caracteres de acontecimiento. La platea ofrecía un aspecto muy brillante. Por supuesto, en ella tomaban asiento todo el mundillo literario y político barcelonés y algunas personalidades políticas, venidas expresamente desde Madrid.

Momentos antes de comenzar la representación el Sr. Azaña apareció, con su esposa, en un palco proscenio, acompañado del Sr. Maciá y la esposa e hija de éste, siendo cariñosamente aplaudido por el público.

De la obra, lo que satisfizo por encima de su acción dramática, que en algunos instantes languidece sensiblemente, e incluso llega a hacerse fatigosa, fué la excelencia literaria y elegante giro, cuidados con especial pulcritud.

El acto primero resulta animado y entretenido, interesando especialmente la exposición de la trama, que se hace con gallardía y sobriedad.

La acción decae en el segundo acto,

aun cuando todavía se conserva el interés, ligado a la acción dramática, que en este acto adquiere supremo desarrollo. Es en el tercer acto, más largo que los anteriores, y de acción extraordinariamente lenta, cuando el interés del espectador se diluye. El argumento de la obra se refiere a las intrigas de unos cortesanos en torno a una Reina para juzgarla y lograr gobernar a su amparo.

Al final de todos los actos se aplaudió cariñosamente al Sr. Azaña, el que salió desde el palco en que se hallaba.

Se habían adoptado bastantes precauciones en los alrededores del teatro, pero no se ha producido ningún incidente.

### Excursión a Sitges

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad, acompañado de su esposa y su hija, se trasladó al hotel Colón, donde se hospedaron los señores de Azaña, para recogerlos y acompañarlos a la visita que han hecho al vecino pueblo de Sitges.

El presidente del Consejo y su esposa ocuparon el coche del señor Maciá, en unión de éste y sus familiares, y en otros automóviles el subsecretario de la Presidencia y las autoridades locales, que habían sido invitadas a la excursión.

Para acompañar a los excursionistas habían marchado antes bastantes intelectuales, que recibieron en las afueras de Sitges al jefe del Gobierno y al presidente de la Generalidad. También se hallaban esperando las autoridades locales. El vecindario tributó a los presidentes un cariñoso recibimiento, siendo muy aplaudidos.

El presidente del Consejo recorrió el pueblo y su pintoresca playa, trasladándose después al hotel Terramar, donde ha sido obsequiado con un almuerzo por la Generalidad, asistiendo a la comida las autoridades de Barcelona y Sitges. La comida transcurrió animada, y después de larga sobremesa se emprendió el regreso a Barcelona.

### Información del Palacio presidencial

**Una nota**

Fué facilitada por la Secretaría particular de la Presidencia de la República la siguiente nota oficiosa:

«No obstante la advertencia hecha desde el primer momento de que la familia del presidente de la República vive del todo ajena de la política y de la acción oficial de la Presidencia, continúa el público acudiendo a ella con peticiones que no pueden ser cursadas ni atendidas. La Secretaría general recuerda una vez más la decisión terminante e irrevocable que aconseja a los interesados de que acudan directamente a la Presidencia, sirviendo esta nota de repuesta a los casos que la motivan.»

### Varios obreros vienen desde Andorra a pie para facilitar al señor Alcalá Zamora

El excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora llegó a su residencia oficial a las once y media de la mañana, permaneciendo hasta la una de la tarde.

Durante ese tiempo despachó varios asuntos con el secretario general, don Rafael Sánchez Guerra, y con el jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero. Nos manifestó éste que se había recibido un telegrama fechado en Lérida y firmado por los obreros Pedro Salvador, José Gómez, Rosendo Freges, Alfonso de Paco y Manuel Sibila, en nombre de los obreros españoles residentes en la República de Andorra, en el que dicen que realizan el viaje a pie para facilitar al excelentísimo presidente de la República.

### Se ruega a nuestros suscriptores

que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

### EL ULTIMO INDULTO

### Normas para su aplicación en la jurisdicción de Guerra

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes normas para la aplicación del decreto de indulto de 8 del corriente mes:

«Artículo 1.º Los beneficios de indulto que otorgan los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 6.º del decreto mencionado se aplicarán de oficio por los auditores de las divisiones orgánicas, Fuerzas Militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias competentes para conocer de los respectivos procedimientos.»

En los que hubiere conocido en única instancia el suprimido Consejo de Guerra y Marina o la Sala sexta del Tribunal Supremo serán aplicados por esta última los repetidos beneficios. En todos los casos en que se aplique la gracia por razón de delito será oído el ministerio fiscal.

Art. 2.º El indulto total a que se refiere el artículo 4.º del decreto se aplicará, a instancia de los interesados, por la Sala o autoridades mencionadas en el artículo anterior, según los casos. Las instancias que se formulen desde el extranjero habrán de presentarse precisamente dentro del plazo de seis meses que aquel artículo concede y se cursarán a las autoridades y tribunales competentes por los agentes diplomáticos y consulares, haciéndose constar por estos la presentación de los interesados.

Art. 3.º Los beneficios de indulto que concede el apartado b) del artículo 5.º del expresado decreto serán extensivos a los correctivos que se estén extinguendo por faltas graves y leves y a las responsabilidades que pueden ser exigibles con arreglo a las disposiciones vigentes para el reclutamiento y reemplazo del ejército, por no pasar la revista anual o separarse de su residencia sin autorización, así como a los correctivos, privaciones de derechos y demás resoluciones que hubieran sido impuestas o pudieran corresponder a los prófugos y sus compañeros y a los mozos no alistados.

Art. 4.º A los efectos de aplicación del indulto, los procedimientos en tramitación o que se inicien por hechos constitutivos de delito o falta grave realizados con anterioridad a la fecha del decreto, serán continuados hasta su terminación, y una vez recaído el fallo condenatorio serán aplicados sus beneficios.

Art. 5.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los encargados en expediente judicial por falta grave de deserción en los que hubieren sido declarados rebeldes, así como los prófugos y los incursos en responsabilidad por faltar a la revista anual o cambio indebido de residencia, deberán solicitar los beneficios de indulto por conducto de la autoridad militar o consular respectiva, dentro del plazo de tres meses si residen en España, y de seis fuera de ella, quedando sin efecto el indulto para aquellos que debiendo incorporarse a filas no lo efectúan dentro de los dos meses siguientes a la notificación de la gracia. Este plazo será de seis meses para los que residen en el extranjero.

Art. 6.º Contra la resolución que dicten los auditores de Guerra podrán los interesados y el Ministerio fiscal interponer recurso de alzada ante la Sala sexta del Tribunal Supremo, dentro del plazo de cinco días, a partir de la fecha de la notificación. Las decisiones que resuelvan estos recursos, y las de la propia Sala, cuando resuelvan sobre la aplicación de la gracia en las causas en que ella o el suprimido Consejo de Guerra y Marina hubiese conocido en única instancia, serán inapelables.

Art. 7.º Por una sola vez, y como gracia especial, se tendrán por invalidadas todas las notas desfavorables consi-

nadas en la documentación militar de los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa como consecuencia de correctivos impuestos hasta la fecha de este decreto por faltas militares leves, cuyas notas serán eliminadas, sin que en la expresada documentación quede noticia, dato ni antecedente alguno relacionado con ella ni con su eliminación.

Art. 8.º La aplicación de los beneficios de indulto tendrá carácter preferente, procediéndose al efecto con la mayor rapidez y urgencia por los Tribunales y autoridades a quienes compete su concesión y disponiéndose telegráficamente la inmediata libertad de los que estuviere privados de ella como autores de faltas militares graves o leves.

Art. 9.º Las dudas que suscite la aplicación de este decreto serán resueltas por el ministerio de la Guerra, oyendo previamente a la Sala sexta del Tribunal Supremo.»

### Se aplaza el banquete a Emilio Herrero

Mañana se había de celebrar un homenaje, organizado por los diputados a Cortes que también son periodistas, en honor de nuestro compañero en la Prensa D. Emilio Herrero, por haber sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República.

Como muchos diputados, aprovechando las vacaciones parlamentarias, se están ausentando estos días de Madrid, han rogado a la Comisión organizadora que aplazase el acto hasta los primeros días del mes de enero.

Antes de esa fecha tendrá lugar otro homenaje que ofrecen a don Emilio Herrero los periodistas madrileños, entre los que cuenta con innumerables simpatías.

La Comisión organizadora la componen los periodistas señores Losada, Casares, Martínez Sol, Castro, Corrales y Fano.

### De la Dirección general de Seguridad

Al recibimos el nuevo director general de Seguridad, don Ricardo Herráiz, nos comunicó que nada de importancia había ocurrido durante las últimas veinticuatro horas.

En Cáceres—dijo—se celebró un mitin, organizado por la derecha regional agraria, en el que hablaron los diputados señores Casanueva y Gil Robles. Durante la celebración del acto, un espectador, que interrumpió reiteradamente a los oradores, fué expulsado del local. Y quizá por esto, un grupo de socialistas organizó a la salida una manifestación, que fué a situarse ante la casa donde ambos diputados se hospedaban para silbarles.

La oportuna presencia de fuerzas de Seguridad puso en dispersión a los manifestantes.

### Incidentes en un mitin

También nos informó el director general de Seguridad de que, según noticias oficiales, se había celebrado en el teatro Lara de Málaga un mitin comunista, al que asistieron 2.500 personas. Hablaron Eduardo Pérez de Melilla; Rodrigo Sánchez, de Málaga; Andrés Rodríguez, concejal comunista; Antonio Sánchez Alvaréz, ferroviario; Manuel Adame Mesa, de Sevilla, y José Bullejos, de Madrid.

Durante el acto entablaron reñida controversia Agustín Arias, Manuel Ibarra, Francisco Sánchez Portugal y Manuel Adame, que dió lugar a vivos y continuos incidentes. El acto terminó a las tres de la tarde, cantando todos «La Internacional».

### Noticias políticas

#### Toma de posesión del director de Seguridad y del subsecretario de Comunicaciones

Ha tomado posesión del cargo el nuevo director general de Seguridad don Ricardo Herráiz, en presencia del ministro de la Gobernación, del director general saliente, señor Galarza, y todos los altos funcionarios del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad. Previas unas frases de mucho afecto para la Policía gubernativa y para el señor Herráiz, pronunciadas por el señor Galarza, el nuevo director, muy emocionado, agradeció al Gobierno el que, por primera vez, haya sido destinado a la Dirección General de Seguridad un funcionario del Cuerpo. Se dirigió a los funcionarios allí presentes, y les dijo que más que como director actuará como compañero, puesto que de ellos procede.

Dedicó un recuerdo a todos los funcionarios de Vigilancia y Seguridad que han sucumbido en el cumplimiento de su deber.

El ministro de la Gobernación pronunció un breve discurso en el cual hizo constar la compensación de la Policía con el Gobierno y la satisfacción que éste tiene del comportamiento del Cuerpo.

—En todo caso—dice—no olviden los funcionarios de Vigilancia y Seguridad que su conducta va respaldada por el ministro de la Gobernación, y por tanto del Gobierno. Nosotros—agrega—hemos sido objeto de la actuación policiaca antes del advenimiento del régimen y reconocemos que entonces la Policía cumplió con su deber. Esto es lo que exigimos ahora y lo que vemos comprobado con toda satisfacción por nuestra parte. Después dedicó elogios al señor Herráiz, a quien calificó de funcionario perfecto.

Ha tomado posesión del cargo de subsecretario de Comunicaciones, el señor Galarza. Se le dió el subsecretario saliente, señor Abad Conde, y en el acto estuvo presente el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, así como los jefes de Correos y Telégrafos y personal del departamento.

El señor Abad Conde pronunció unas palabras de elogio para el señor Galarza y de agradecimiento al personal de Correos y Telégrafos, por la cooperación que le habían prestado en el desempeño de su cargo.

Contestó el señor Galarza con frases de agradecimiento y expresando sus deseos de que su gestión en la subsecretaría fuera tan eficaz como la de su antecesor.

Por último, habló el ministro de la Gobernación.

El señor Galarza instaló su despacho en las habitaciones que ocupaba el último ministro, señor Martínez Barrios.

El señor Abad Conde ha dado una nota en que agradece a los periodistas que hacían información allí, la cooperación que le han prestado en el desempeño de su cargo.

#### Dimite el presidente de la Comisión asesora jurídica

El señor Sánchez Román ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Comisión asesora jurídica. Funda su decisión en no haber tomado parte en la votación de confianza al Gobierno.

#### Los nuevos altos cargos del ministerio de Obras públicas

Hasta tanto que pueda crearse la Dirección Pecuaría, para la que será nombrado don Félix Gordón Ordás, éste desempeñará, interinamente, la Dirección de Minas.

Para la Dirección de Montes ha sido designado don José Salmerón, que ocupaba recientemente la Dirección de Obras públicas.

Es posible que en el ánimo de don Indalecio Prieto esté la creación de una dirección general que comprenda los servicios de Puertos, Mancomunidades Hi-

drográficas, Aguas y Trabajos Hidráulicos.

Noticias de Gobernación

El secretario particular del ministro de la Gobernación, don Fernando Blanco, por encargo del señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas manifestándoles que, según noticias recibidas de Oviedo, el referéndum entre obreros y patronos sumaba, hasta la hora en que nos hablaba, 2.700 votos en favor y 2.300 en contra de la vuelta al trabajo.

Nos agregó el señor Blanco que el escrutinio no había terminado, y que la Patronal celebraba una reunión para tomar acuerdos.

Los defectos de la vista

Ocorre con mucha frecuencia a personas que creen ver perfectamente, el sufrir mareos, dolores de cabeza, insomnios y otros males, los cuales achacan a debilidad cerebral, siendo su principal causa la vista cansada, miopía, astigmatismo, etcétera, que hace que al tener que forzar el órgano visual para la captación de las imágenes, el nervio óptico se resiente, dando lugar a los males que anteriormente citamos. No hay que olvidar que los ojos no conocen jornada limitada de trabajo, sino que desde que nos levantamos hasta que nos acostamos los ojos trabajan pesadamente. Mister Yvo, el célebre especialista de fama mundial, que actualmente se encuentra entre nosotros, graduará gratuitamente la vista a toda persona que se presente en Werklar, Compañía Anglo-Americana de Óptica, Arenal, 9, todos los días, de 11 a 1 y de 5 a 8, y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales «Puntuales» y los especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Creemos innecesario hacer resaltar a nuestros lectores la conveniencia de aprovechar el gentil ofrecimiento de Mr. Yvo.

(A los señores militares se les hace un 10 por 100 de descuento, presentando su carnet.)

Los emblemas de los Cuerpos auxiliares de Marina

Por orden circular de Marina se ha dispuesto que los Cuerpos auxiliares de la Armada usen los siguientes distintivos:

Cuerpo de Auxiliares Navales.—Distintivo o emblema, dos anclas cruzadas. Fondo de los galones, negro.

Cuerpo de Radiotelegrafía.—Distintivo o emblema, un excitador rodeado de dos palmas. Fondo de los galones, negro.

Cuerpo de Artillería.—Distintivo o emblema, cruz de Malta rodeada de dos palmas. Fondo de los galones, carmesí.

Cuerpo de Oficineros y Archivos.—Distintivo o emblema, el mismo que el del Cuerpo de Archiveros, aprobado por orden de 11 de agosto último (D. U. número 178). Fondo de los galones, blanco.

Cuerpo de Morpederos.—Distintivo o emblema, dos torpedos cruzados. Fondo de los galones, negro.

Cuerpo de Mecánicos.—Distintivo o emblema, el aprobado por decreto de 23 de junio último (D. U. número 140). Fondo de los galones, negro.

Las dimensiones de estos emblemas serán de 28 milímetros, bordados en oro, sin corona.

Estos emblemas o distintivos se usarán a 20 milímetros sobre el centro del galon superior, en las bocanangas, en los empleos de jefes y oficiales, los cuales usarán también ciertos distintivos o emblemas en las palas y cuello de la capota.

Los auxiliares llevarán en el cuello de las prendas que correspondan el emblema o distintivo que por esta disposición se concede a su Cuerpo.

Los escudos de las gorras serán como los actuales, según la categoría o empleo del interesado, teniendo en cuenta que el terciopelo que sirve de fondo al anillo del escudo será del mismo color que el fondo de los galones del respectivo Cuerpo. El nervio de las hojas de sable de la visera de la gorra, las cuales usarán sólo los jefes, será un hilo de oro entrelazado con otro de seda del color respectivo.

Las charreteras serán iguales a los Cuerpos patentados, con la sola distinción del color del cordón que las rodea, que irá entrelazado con otro del color respectivo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

El señor Martínez Barrios, asegura que pronto gobernará Lerroux con el decreto de disolución

SEVILLA.—Llegó el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, a quien esperaban numerosos amigos.

Convertido con los periodistas acerca de la actitud del partido radical, que dijo que había quedado claramente explicada en las manifestaciones hechas por el señor Lerroux.

No ocultaba el señor Martínez Barrios su satisfacción por el efecto que ha causado en el partido esta actitud, reflejo de la que ha producido en la opinión pública, con que se considera fortalecida la organización radical. Estimaba ésta que el nuevo Gobierno debía estar integrado por una amplia concentración republicana, con intervención de los socialistas, adhiriendo éstos a las cartillas que menos pudieran irritar directamente en la economía nacional. Y no podía, en consecuencia, subscribir una orientación inspirada precisamente en el sentido contrario.

Se le preguntó si daba mucha vida política al actual Gobierno, y contestó que su duración dependía excesivamente de sus propias fuerzas vitales y no de la oposición, por cuanto el partido radical, que pudiera llevar la iniciativa de ella, retiraría su apoyo a la situación presente, siempre que lo haga compatible con sus principios.

Estima el señor Martínez Barrios que posiblemente durara mas de tres meses, si tiene acierto en sus primeros pasos.

—¿Y luego?—se le preguntó.

—Es casi seguro un Gobierno de amplia concentración republicana, presidido por el señor Lerroux.

—¿Sin representación socialista?

—Desde luego, porque la opinión general del país cree llegada la hora de que gobierne con la necesaria independencia la democracia liberal republicana.

—¿Con decreto de disolución de la Cámara?

—Con decreto de disolución, que no envuelve un denunciamento inmediato. El Gobierno que suceda al actual pretenderá gobernar con estas mismas cortés, esperando obtener de ellas, por la representación de sus distintas fuerzas, el auxilio preciso en una mutua relación cordial, ya que no cree indispensable limitar la vida de este Parlamento. La disolución estaría superflua al hecho de que por una oposición sistemática dejara de ser el actual Parlamento un eficaz instrumento de Gobierno.

JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10. MADRID. Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnis en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. EJERCITO Y ARMADA se les hace un 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Barcelona

La «Esquerra», frente al gobernador

BARCELONA.—El órgano de la izquierda catalana, «L'Opinio», publica esta mañana un editorial, que dice:

«Aprobada la Constitución que se ha dado a la República y formado el primer Gobierno que ha de regirla, la izquierda republicana de Cataluña cree que, entrando ya el país en las vías de la normalidad, ha llegado el momento de tomar posiciones más concretas para imprimir a todos los aspectos de su política la ideología del partido.

Por esta razón se cree en el deber inminente de proclamar su discrepancia con la actuación del gobernador civil de Barcelona. Esta discrepancia, latente hace ya mucho tiempo, ha sido notablemente agravada estos días en virtud de divergencias de criterio por lo que respecta a la pretendida solución dada al conflicto del puerto. La izquierda republicana de Cataluña cree, y ha de declararlo lealmente, que el reglamento de trabajo que el gobernador aplica al puerto de Barcelona no responde al espíritu de justicia que ha de informar siempre toda actuación social, y por esta causa,

al denunciarlo, manifiesta que desde este momento dedicará todas sus fuerzas a que las facultades otorgadas por el Gobierno de la República al gobernador civil de Barcelona sean transferidas a la Generalidad de Cataluña.»

En un atraco resulta un hombre muerto

BARCELONA.—Dos empleados de la casa Aunat y Pita vinieron de Badalona para retirar de un Banco de esta capital el dinero necesario para pagar el sábado a los obreros. Al pasar por la calle de Martí Pujol, esquina a la del Rector, de Badalona, les salieron al paso dos sujetos que pistola en mano, les intimaron a que les entregaran cuanto dinero llevaban.

Los requeridos se vieron de pronto sorprendidos con que los atacadores, dando pruebas de un gran empuje, les arrojaban a los ojos un puñado de pimienta. Al sentir el consiguiente dolor los pagadores dejaron en el suelo el saco, que contenía la cantidad de 4.204 pesetas en billetes de banco y en monedas de plata. Como uno de los atacados decía gritos en demanda de auxilio «uno de los asaltantes le disparó su pistola a bocajarro, produciendo en la nuca instantáneamente. Se llamaba Anastasio Ferrerbra, de cuarenta y cuatro años de edad; el otro pagador, Francisco Caxaro Estañola, de cincuenta y siete, resultó ileso.

Uno empleado de la casa Aunat y Pita, que también llevaba una importante cantidad, no fue víctima del atraco por haberse adelantado.

rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el numero de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitara perdida y retraso.

Hace un frío intenso en toda España

Una intensa ola de frío se ha extendido por toda España, se registran temperaturas cercenísimas. En Madrid la noche ha sido muy oscura y ha soprado el viento del sur de fuerte ráfaga, no inusual en esta época. El termómetro ha descendido hasta 4 grados bajo cero. En Madrid y en las cañes, arroyos y quebradas, ofrecen un aspecto de típico invierno castaño, claro y seco.

Las nubes que nos llegan de provincias acusan temperaturas sumamente bajas. Avina ha llegado a 10 grados bajo cero y el Adaja se ha helado en algunos sitios. La granja, tan amablemente acogedora en el verano, está a 11 grados bajo cero y el hielo sujeta las juguetonas crestas de los montes. Son de tradición invernal, mantiene la columna termométrica a 12 grados por debajo del cero. Teruel, que no suele quedarse atrás en ese orden, acusa igual temperatura. Durante el día ha llegado al pleno sol. Las aguas de las fuentes públicas están convertidas en bloques de hielo y se niegan a circular por las cañerías. Salamanca está a 10 grados bajo cero. León se aproxima... ¿cómo no me de ser así, si en lugares de clima más placido se dejan sentir vivamente los rigores del invierno? De Barcelona nos dicen que los lavaderos y estabques han amanecido con una gruesa capa de hielo en Oviedo y en Vitoria también es muy baja la temperatura. Puede decirse, en resumen, que hemos entrado en la parte más temible la estación invernal.

EJERCITO Y ARMADA DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

POLIGRAFO "LA BLANCA" PATENTE DE INVENCION NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico. Precio: 30 pesetas. Tinta, 8 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio, a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España).

El Sr. Alcalá Zamora se despide del Ayuntamiento

Se ha celebrado en el Ayuntamiento el banquete organizado por el Municipio madrileño en honor del señor Alcalá Zamora por su exaltación a la Presidencia de la República y como despedida de su cargo de concejal por el distrito de Chamberí.

Asistió todo el Gobierno, el alcalde y concejales, alto personal del Ayuntamiento y algunas personalidades.

A las doce y media llegó el señor Alcalá Zamora al Ayuntamiento. En la puerta le esperaba el Ayuntamiento en corporación con miembros: Precedido de éstos subió al despacho del alcalde, donde permaneció hasta que se reunieron todos los concejales en el salón. El señor Alcalá Zamora presidió la sesión, teniendo a la derecha al alcalde que pronunció un breve discurso de elogio para el señor Alcalá Zamora, lamentándose su ausencia del Concejo y congratulándose de que haya sido elevado a la más alta magistratura de la nación. El señor Alcalá Zamora, que ostentaba las insignias de concejal, se levantó a hablar y la concurrencia se puso en pie oyendo de esta forma todo el discurso del presidente, que fué muy breve y se limitó a agradecer el homenaje, a expresar su orgullo por el cargo de concejal que le causaba duelo abandonar y a animar su completa identificación con el pueblo madrileño que le había elegido. El señor Rico propuso al Concejo que se regalara al señor Alcalá Zamora las insignias de concejal y se le nombrara para este cargo con carácter honorario. Así se acordó y los concurrentes pasaron al antedepacho del alcalde donde se sirvió la comida.

A las cuatro y media de la tarde abandonó el señor Alcalá Zamora el Ayuntamiento con los mismos honores con que fué recibido.

Anormalidades públicas

Sigue el despio de obreros

BILBAO.—La crisis de trabajo se agrava por momentos en esta comarca. Han parado gran número de minas de la jurisdicción de la capital, quedando sin trabajo unos cincuenta obreros.

Causa inmediata de ello ha sido la imposibilidad absoluta de dar salida al mineral acumulado en la bocamina por falta de compradores y por la crisis que paraliza la vida de Inglaterra, principal consumidora de nuestro mineral.

A partir de hoy, también la S. A. de Construcción Naval va a despedir a unos cientos de obreros más, y no tardará en cerrar totalmente sus talleres. Se anuncia asimismo que, de persistir la total paralización de pedidos y trabajos, la Sociedad vasca una vez que despedir como mínimo la próxima semana a 1.000 obreros; otros, unos 2.000; la Babcock, 500, y así sucesivamente en las restantes fábricas y talleres.

Manifestaciones del gobernador

BILBAO.—El gobernador civil ha hecho unas expensas manifestaciones, doléndose de la extensión que va tomando la crisis y mostrando su esperanza de que el Gobierno no ha de tardar en venir en ayuda de la industria vizcaína, que se encuentra ya en una situación verdaderamente desesperada. Crees el Sr. Calviño que el Gobierno, cumpliendo las promesas que se hicieron a través de la visita que realizó a Bilbao una Comisión interministerial, no tardará en dictar algunas disposiciones que puedan mover un tanto la industria en la aportación de material de obras públicas, etc. El Sr. Calviño espera trasladarse a Ma-

dríd para dar cuenta al Gobierno de la manera más cruda posible de la situación a que se ha llegado en Vizcaya.

El conflicto de Gijón está pendiente de un referéndum

GIJON.—La asamblea de obreros celebrada en el parque de Atracciones acordó que el referéndum se celebre en la Casa del Pueblo. Este referéndum es para decidir si se aceptan o no las condiciones propuestas por la patronal.

Las condiciones que se proponen para efectuar el referéndum son:

Libertad definitiva de los presos gubernativos y provisional de los procesados; reapertura de la Casa del Pueblo; readmisión sin selección de los obreros de las fábricas, talleres y de la Junta de Obras del puerto y de los auxiliares de los prácticos; reembarco de las tripulaciones cuyos buques se encuentran todavía fondeados en Gijón; abono de los gastos de estancia en Barcelona a las tripulaciones despedidas allí, trasladándose gratuitamente a los puntos de residencia; supresión de todos los boicots por los Sindicatos y sostenimiento por la patronal de la plantilla fija de 50 estibadores esquiroleos, turnando otros 34 con otros 150 huelguistas.

Los armadores de Peñíscola

CASTELLON.—La actitud de intransigencia en que se han colocado los armadores de Peñíscola amenaza llevar a la más espantosa ruina a aquel vecindario.

El alcalde de Peñíscola ha visitado al gobernador y ha pedido su apoyo para buscar una solución al conflicto.

El gobernador se ha dirigido a los ministros de Marina y Trabajo.

En el puerto de Castellón los trabajos de carga y descarga de los buques se realiza bajo la vigilancia de la Guardia civil, ante la amenaza de ejercer coacción los obreros conductores de los carros.

El conflicto planteado presenta una difícil solución.

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029 MADRID. Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sales de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correaes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Conferaciones, escopetas y cartucheria de todas clases. Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO SE ENVIAN CATALOGOS

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiantes o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obediencia a la libertad absoluta de admisión. La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**CACHO, FERNANDEZ Y C.<sup>a</sup>**

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL • COJINETES • PISTONES • SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947

**MADRID**

**Carmen Pabón**

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalo. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

**ANTONIO URAIN**

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

**LA CONFIANZA**

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**

Luis de Volázquez, núm. 2 MALAGA

**La Constancia**

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

**MALAGA**

Marqués de la Panlepa, 47, 1.<sup>a</sup>

### El conflicto chino-japonés

#### El representante francés que ha de estudiar el conflicto

PARIS.—Los periódicos anuncian que el general Klauel, miembro del Consejo Supremo de la Guerra e inspector de las tropas coloniales, ha sido designado para representar a Francia en la Comisión designada por la Sociedad de Naciones para estudiar el conflicto chino-japonés en Manchuria.

#### No hay acuerdo secreto francojaponés

SHANGHAI.—El Sr. Wilden, ministro de Francia en China, ha declarado al representante de la Agencia Havas que no existía ningún acuerdo secreto francojaponés y que no se efectuaban preparativos militares de ninguna índole en la frontera china del Tonkin.

#### Tampoco es cierto que aviones franceses hayan volado sobre territorio chino.

Añadió que el Gobierno del Yunnan, contestando a una petición de informes formulada por el de Nankín, ha declarado que ninguna fuerza francesa había penetrado en el territorio de su provincia, cuyas relaciones con Indochina son perfectamente normales.

En lo que concierne a un supuesto saqueo de Coapang por las tropas francesas, que ha сенсionado la prensa china, el Sr. Wilden cree oportuno recordar que Coapang es una posesión francesa.

#### Operaciones de castigo contra los bandidos

MUKDEN.—Las operaciones llamadas de castigo contra los guerrilleros y elementos irregulares que pululaban por las regiones situadas al sur de Manchuria y al norte de Mukden han comenzado esta mañana.

Las tropas japonesas iniciaron la operación apoyadas por varias escuadrillas de Aviación.

Por otra parte, se confirma que el comandante general del ejército de Kuang Tung ha dirigido al mariscal Chang Sue Liang un aviso en el que le dice que debe retirar sus tropas con objeto de evitar una colisión con las fuerzas japonesas.

#### Los chinos atacaron la estación de Chin Me Nang

TOKIO.—Varios guerrilleros atacaron durante la noche del 16 del actual la estación de Chin Me-Nang, situada sobre la línea del ferrocarril de Mukden a Chang Tung.

Resultó muerto el jefe de la estación y herido un oficial de la Policía japonesa.

## Extranjero

#### Inquietante pronóstico del secretario de Estado

WASHINGTON.—El secretario de Estado, Sr. Stimson, ha hecho unas declaraciones ante la Comisión de Vías y Medios, en las que ha señalado la posibilidad de que en breve se produzcan acontecimientos muy inquietantes en la Europa central.

#### El general Klauel representará a Francia en la Comisión del conflicto chino-japonés

PARIS.—Los periódicos anuncian que el general Klauel, miembro del Consejo Supremo de la Guerra e inspector de las tropas coloniales, ha sido designado para representar a Francia en la Comisión designada por la Sociedad de Naciones para estudiar el conflicto chino-japonés en Manchuria.

#### El Sr. Danvila se ha despedido del presidente de la República

PARIS.—El presidente de la República ha recibido en audiencia de despedida, al Sr. Danvila, ex embajador de España.

#### El pago de las deudas de guerra

WASHINGTON.—Mister Charles Mitchell, presidente del National City Bank of New York, declaró ante la Comisión de Finanzas del Senado que su Compañía había obtenido beneficios por valor de 13.593.902 dólares, lanzando al mercado empréstitos extranjeros desde la gran guerra; ello aparte otros beneficios por la participación de la Compañía en las operaciones.

#### La baja en los artículos de primera necesidad

BERLIN.—La acción del comisario del Reich en el control de los precios comenzó a dar resultados. Numerosos productos de primera necesidad han experimentado estos días bajadas de un 9 y 10 por 100.

El Servicio de Gas ha dispuesto una disminución en el precio de dicho fluido de 10 por 100.

Los transportes en común han reducido sus tarifas.

#### Propósitos del general Uriburu y del nuevo Gobierno

BUENOS AIRES.—En los medios políticos se afirma que el general Uriburu tiene el propósito de autorizar a los interventores provinciales la convocación, en la presente semana, de sus respectivas legislaturas. La convocación se haría, por tanto, unos cinco días antes de la toma de poderes del nuevo presidente de la República, general Justo.

También se asegura que el nuevo Gobierno se propone llevar a la práctica un programa de grandes economías, entre las que figura la reducción del presupuesto de Instrucción pública en unos 35 millones de pesos.

## LA BOLSA

**Interior 4 por 100**

F, 50.000 pesetas	60
E, 25.000	60
D, 12.500	60
C, 5.000	60
B, 2.500	60
A, 500	60
G y H, '00 y 200	60

**Exterior 4 por 100**

F, 24.000 pesetas	71
E, 12.000	"
D, 6.000	"
C, 4.000	"
B, 2.000	"
A, 1.000	"
G y H, '00 y 200	"

**Amortizable 4 por 100**

E, 25.000 pesetas	60
D, 12.500	67
C, 5.000	67
B, 2.500	67
A, 500	67

**5 por 100 1920**

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	77,75
D, 12.500	77,75
C, 5.000	77,75
B, 2.500	77,75
A, 500	78

**5 por 100 1928**

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	73,80
B, 2.500	73,80
A, 500	73,80

**5 por 100 1929**

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	85
B, 2.500	85
A, 500	85

**5 por 100 1926**

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	85
B, 2.500	85
A, 500	85

**5 por 100 1927, sin impuesto**

F, 50.000 pesetas	85,50
E, 25.000	85,50
D, 12.500	85,50
C, 5.000	85,50
B, 2.500	85,50
A, 500	85,50

**3 por 100 1927, con impuesto**

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	69,25
D, 12.500	69,25
C, 5.000	69,25
B, 2.500	69,25
A, 500	69,25

**3 por 100 1928**

H, 250.000 pesetas	00
G, 100.000	00
F, 50.000	61,50
E, 25.000	60,50
D, 12.500	61
C, 5.000	61
B, 2.500	61
A, 500	61,25

**4 por 100 1928**

H, 200.000 pesetas	00
F, 80.000	00
G, 40.000	00
E, 20.000	71,50
D, 10.000	72
C, 4.000	72
B, 2.000	72
A, 400	00

**4,50 por 100 1928**

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00

**Ferroviaria 5 por 100**

Serie A	81,50
Idem B	77
Idem C	81,50

**Ferroviaria 4,50 por 100, 1929**

Serie A	77
Idem B	77
Idem C	77

**Moneda**

Francos	46,85
Libras	41,40
Dólares	11,91
Dólares suizos	232,00
Belgas	165,50
Liras	61,20
Reichsmark	2,835
Escudos	0,3775

**PADRES! Dad a vuestros hijos inapetentes, débiles y faltos de desarrollo el gran reconstituyente**

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Crecerán sanos, fuertes, vigorosos y libres en absoluto de **INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO**

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

### Queda sin efecto el embarco de los deportados a Fernando Póo

#### Quedan a disposición del ministro de la Gobernación

CADIZ.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama del Gobierno ordenando quede sin efecto el embarco para Fernando Póo, en el vapor «Escuela», de los deportados comandante señor Rosales, abogado, Sr. Torrejoncillo y prebistero Sr. Las Marías, los cuales quedarán sometidos a vigilancia hasta que el Gobierno resuelva su ulterior destino.

#### Carta de agradecimiento

CADIZ.—Los Sres. Rosales, Torrejoncillo y Las Marías publican una carta de gratitud en la prensa a las autoridades gaditanas por las gestiones hechas en su favor consiguiendo no embarquen para Fernando Póo. Afirmen que guardarán siempre constante recuerdo de la noble y hospitalaria ciudad gaditana.

## Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

**NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA,** por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

## DEPORTES

### FUTBOL

#### Tras el pequeño desquite

Con la resonante victoria de nuestro once sobre la selección de Irlanda—Estando libre—, pueden los valientes muchachos del equipo rojo volver algo menos abatidos y con un poco de ese honor deportivo, que a todos nos hizo sonrojarse ante el 7-1 vergonzoso.

Ha bastado que el equipo se haya formado lógicamente, para que el «team» español haya realizado un buen fútbol. El triunfo es lo de menos, al compararlo con la clase de juego desarrollado. En Londres dimos la impresión de no saber jugar al fútbol. Frente a Irlanda, el once español ha realizado una bella exhibición.

Una vez más, el nombre fatídico del señor Mañosas, único causante de esta derrota, suena en los oídos de cuántos se asombraron ante su insensatez.

Y al lado de el Zamora pierde también su título. Con ellos va unida la sombra de la derrota. Para éstos serán ahora todas las censuras, mientras Blasco, con menos «posse», se acredita como el portero nacional para luchas venideras.

Tras esta consolación moral se debe preparar con cuidado y tiempo el once que pugne la rebancha con los ingleses.

Creemos firmemente que el seleccio-

**CORCHO HIJOS, S. A.**

Saneamientos • Calefactores

Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

### naciones de los Teatros

ESPAÑOL

«Los pistoleros», clamoroso éxito de Federico Oliver; triunfo indescriptible de Enrique Borás. Butacas, cinco pesetas.

MARIA ISABEL

Reír, reír sin cesar durante tres horas viendo «La fuga de Bach»; de insuperable interpretación.

VICTORIA

«Las noches del cabaret», la revista más moderna, más original, más lujosa. Todos los días, tarde y noche, «Las noches del cabaret».

FONTALBA

Continúa representándose a teatro lleno «La melodía del jazz-band». Enorme éxito de Benavente. Genial interpretación de Carmen Díaz (butaca, cinco pesetas).

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los wistoleros.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, Mi padre.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10: Los caballeros.

ESLAVA.—A las 6,30, No hay quien engañe a Antonieta. A las 10,30, Si te he visto, no me acuerdo.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La fuga del Bach.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Las víctimas de Chevalier.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, A divorciarse tocan.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Los intereses creados.

ROMEY.—A las 6,30, Las pavas. A las 10,45, Las dictadoras.

BEATRIZ.—Formidable éxito de Azucena Maizani y su compañía argentina de arte menor.

MARAVILLAS.—A las 10,30, Las mimosas.

CIRCO DE PRICE.—Llevan bailando 538 horas...

APARTADO, 436.

# BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito . . . . . Ptas 17.000.000  
desembolsado . . . . . 11.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Montforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puenteume, Villalba, Ribadeso, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Carrañal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS

abonando los siguientes intereses

A la vista . . . . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . . . . 3 1/2 por 100 anual  
A tres meses . . . . . 3 por 100 | A un año . . . . . 4 por 100

### Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

# FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA  
PRECINTAR - PLACAS ROTU-  
LADAS DE LATON Y POR-  
CELANA.

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17001  
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

# ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.000

## Depósito en Barcelona

### SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

## Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardina.  
TENERIFE.—Santa Cruz, Abona Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.  
LA PALMA.—Santa Cruz, Saucés, Tazacorte.  
LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tinosa.  
FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.  
HIERRO.—Valverde.  
GOMERA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegranjey.

Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construidos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

# Compañía Española de Pinturas

INTERNATIONAL

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS

Y FABRICANTES PATENTADAS

EN ESPAÑA HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Banbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla,

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

# BANCO HIPOTECARIO

# EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:  
**DOS PESETAS al mes**  
Barbieri, núm. 8.—MADRID  
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Cuerpo \_\_\_\_\_  
empleo \_\_\_\_\_  
pueblo \_\_\_\_\_  
provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_



ANUNCIE USTED EN  
Ejército y Armada

RESERVADO

# CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

# Aguas minerales naturales de Carabaña

LA FAVORITA

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503